



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

487987

DECRETO N° 1091
QUILLÓN, jueves 27 abril 2023

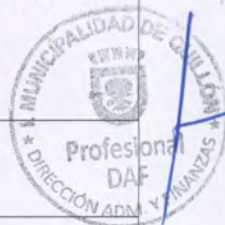
VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-289
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-88

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FIVANA S.A

RUT: 76.146.246-6



LA SUMA DE \$:368.198

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°437 Y N°438 AMBAS DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE \$368.198.- A PROVEEDOR COMERCIALIZADORA CHILLÁN LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA PARTICIPANTES MARCHA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO, SEGÚN FICHA TECNICA N°69 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-88-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°2371 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATACION ATRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. FACTURAS CEDIDAS EN FACTORING A FIVANA S.A. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160006 Alimentos y Bebidas	267.286		77373944-7	F-437
2152201001001	160006 Alimentos y Bebidas	100.912		77373944-7	F-438
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		368.198	76146246-6	C-0

TOTALES : 368.198 368.198

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		Jose Acuña Salazar	
EGRESO N° 1091	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	02 MAY 2023		

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME